

ESTRATEGIA DE
Formación
DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

Reunión

Evaluación de resultados
intermedios
Estrategia de Formación del SSPA

7 de noviembre de 2023



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Programa 07/11/2023

09:30 Introducción. Coordinadora Estrategia de Formación de SSPA

09:45 LE1 Definición de Productos, indicadores de evaluación de proceso y resultados Intermedios

10:00 LE2 Definición de Productos, indicadores de evaluación de proceso y resultados Intermedios

10:15 LE3 Definición de Productos, indicadores de evaluación de proceso y resultados Intermedios

10:30 LE4 Definición de Productos, indicadores de evaluación de proceso y resultados Intermedios

10:45 Conclusiones y siguientes pasos

11:00 Fin Sesión

EVALUACION PRIORIDADES 1 – P1

sep-23



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

01

FORMACIÓN
ORIENTADA A LA
EFICIENCIA

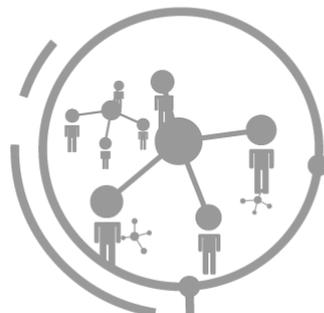


02

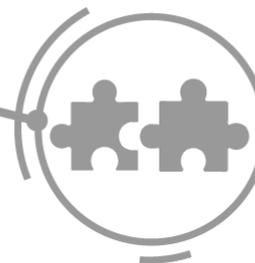
FORMACIÓN Y
DOCENCIA
ORIENTADA A LA
MOTIVACION



03 ORGANIZACIÓN
Y ESTRUCTURA



05 ALIANZAS
ESTRATÉGICAS



04 SISTEMAS DE INFORMACIÓN,
INNOVACIÓN Y NUEVAS
TECNOLOGÍAS EN LA
FORMACION



» 02. PRIORIDADES, EVALUACIÓN, PRODUCTOS

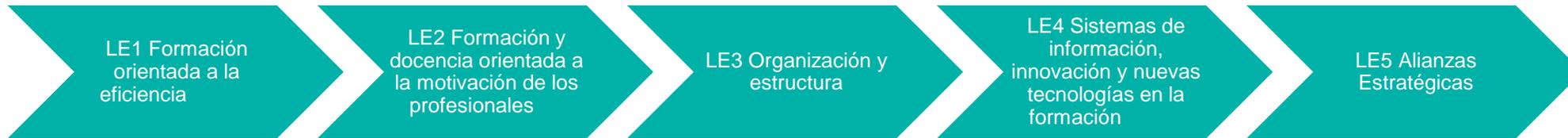


» 02 PRIORIDADES, EVALUACIÓN, PRODUCTOS

Prioridad	Fechas Evaluación INTERMEDIA		Fecha Evaluación FINAL		Productos
	Evaluación Proceso	Evaluación Resultados Intermedios	Evaluación Resultados Finales	Evaluación del Impacto	
P1	feb-23	sep-23	jun-24; jun-25; dic-25	ene-26	
P2	feb-24	sep-24	dic-24; dic-25	ene-26	
P3	nov-24	sep-25	dic-25	ene-26	



» 03 LÍNEAS, OBJETIVOS Y ACCIONES



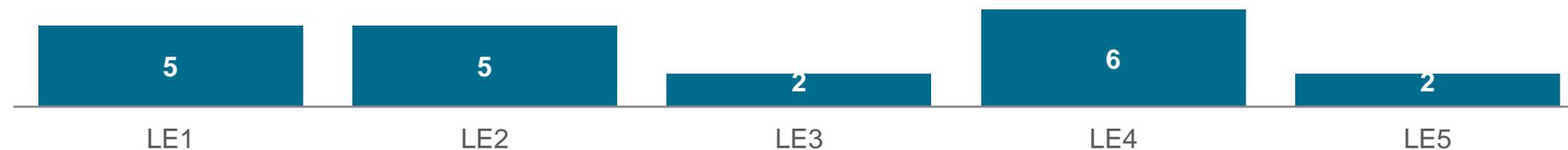
OBJETIVOS



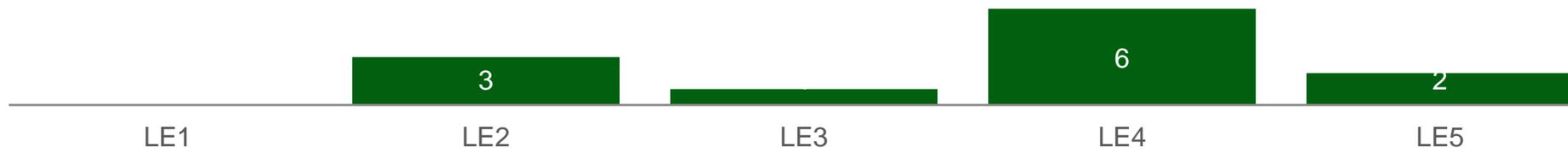
ACCIONES
PRIRIDAD 1



ACCIONES
PRIRIDAD 2



ACCIONES
PRIRIDAD 3



» 04 LÍNEAS, RESPONSABLES, EQUIPOS

LE1 Formación orientada a la eficiencia

[José Manuel Rodríguez Monte](#)

LE2 Formación y docencia orientada a la motivación de los profesionales

[Susana Gómez García](#)

LE3 Organización y estructura

[Carmen Calvo Ladra](#)

LE4 Sistemas de información, innovación y nuevas tecnologías en la formación

[Fernando Martín Rudilla](#)

LE5 Alianzas Estratégicas

[Sandra González Pérez](#) | [María José Cano Hoyos](#)



► 04 LÍNEAS, RESPONSABLES, EQUIPOS



40%



60%



» 05 EVALUACIÓN INTERMEDIA. ACCIONES PRIORIDAD 1

	Nº de acciones Prioridad 1
LE1 Formación orientada a la eficiencia	15
01 Identificar las necesidades formativas en consonancia a las líneas estratégicas de la Consejería de Salud y Familias, las necesidades y los problemas de salud de la ciudadanía y las necesidades y expectativas de los profesionales.	4
02 Elaborar y ejecutar un Plan de Formación que englobe todas las necesidades detectadas por el SAS y Consejería de Salud y Familias que deberá ser aprobado por el órgano competente.	3
04 Normalizar el procedimiento de gestión del alumnado de grado y posgrado universitario en ciencias de la salud	3
05 Normalizar el procedimiento de gestión del alumnado de Formación Profesional	5
LE2 Formación y docencia orientada a la motivación de los profesionales	2
03 Facilitar la participación en actividades formativas durante la jornada laboral relacionadas con su desarrollo profesional con retorno al servicio/unidad.	1
05 Crear un registro de docentes según áreas de conocimiento entre los profesionales del SSPA	1
LE3 Organización y estructura	3
01 Homogeneizar el modelo organizativo, estructural y funcional de la gestión de la formación.	3
LE4 Sistemas de información, innovación y nuevas tecnologías en la formación	6
01 Disponer una plataforma integral de gestión de la formación para el SSPA	2
02 Disponer de una nueva web para poner en valor todo lo relativo a la formación y con utilidad para los profesionales del SSPA	2
03 Incorporar los Entornos Personales de Aprendizaje y el aprendizaje no formal a la organización de forma estructurada	1
04 Potenciar nuevas metodologías de aprendizaje activas y participativas	1
Total	26



» 05 EVALUACIÓN INTERMEDIA. ESCALA

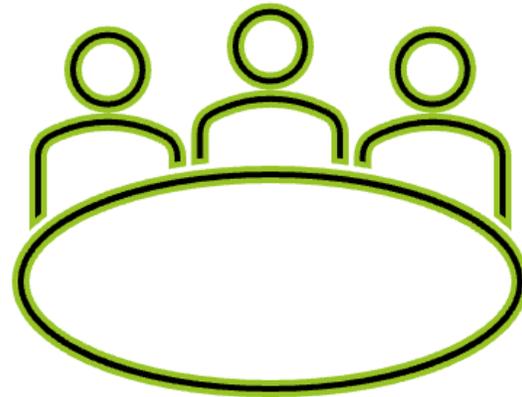
Escala

-

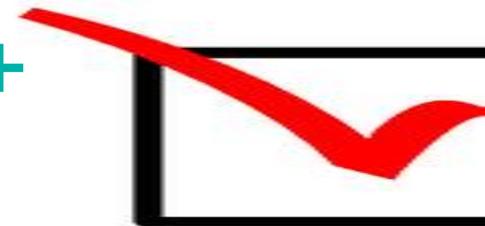
0

+++

10



Evaluación de cada acción por equipo valorando el **nivel de consecución del producto esperado**



LÍNEA ESTRATÉGICA	Nº ACCIONES	LOGRO
LE1 Formación orientada a la eficiencia	15	85%
LE2 Formación y docencia orientada a la motivación de los profesionales	2	80%
LE3 Organización y estructura	3	97%
LE4 Sistemas de información, innovación y nuevas tecnologías en la formación	6	88%

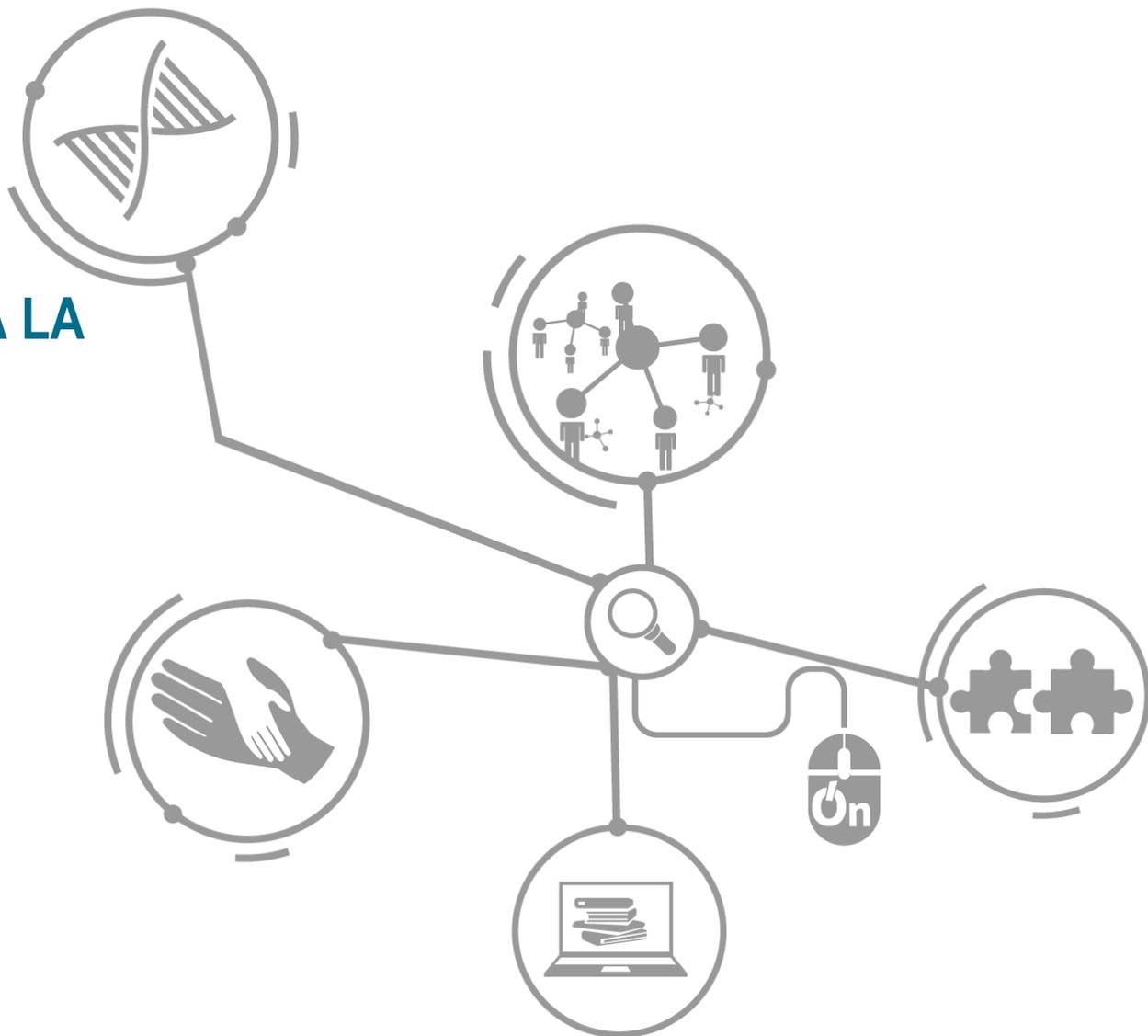
VALORACIÓN: 87%

IMPORTANTE: En esta valoración se excluye el Objetivo LE104



01

**FORMACIÓN
ORIENTADA A LA
EFICIENCIA**



EVALUACIÓN





LE1 FORMACIÓN ORIENTADA A LA EFICIENCIA

OBJETIVOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Prioridad 1

- ▼ 01 Identificar las necesidades formativas en consonancia a las líneas estratégicas del SSPA, las necesidades y los problemas de salud de la ciudadanía y las necesidades y expectativas de los profesionales.
- ▼ 02 Elaborar y ejecutar un Plan de Formación que englobe todas las necesidades detectadas por el SAS y Consejería de Salud que deberá ser aprobado por el órgano competente.
- ▼ 04 Normalizar el procedimiento de gestión del alumnado de grado y posgrado universitario en ciencias de la salud.
- ▼ 05 Normalizar el procedimiento de gestión del alumnado de Formación Profesional.

Prioridad 2

- ▼ 03 Evaluar y medir los resultados de la formación.
- ▼ 06 Normalizar el seguimiento de la calidad de la formación especializada.





LE1 FORMACIÓN ORIENTADA A LA EFICIENCIA

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

▼01 Identificar las necesidades formativas en consonancia a las líneas estratégicas del SSPA, las necesidades y los problemas de salud de la ciudadanía y las necesidades y expectativas de los profesionales.





COORDINACIÓN LÍNEA José Manuel Rodríguez Montes

COORDINACIÓN OBJETIVO Susana Gómez García

+ Grupo trabajo

Bermúdez de la Vega, Isabel

Calvo Ladra, Carmen

Cerezo Espinosa de los Monteros, Javier

García Llamas, Valle

Lama Herrera, Carmen

López de Lis, Carmen

Morales Dueñas, Ana

Morián Ramírez, M^a José

Navarro Pérez, Pilar

Sánchez Miralles, M^a Dolores

Toro Santiago, Joaquín

Evaluar P1: Objetivo 1

- 01 Identificar las necesidades formativas en consonancia a las líneas estratégicas del SSPA, las necesidades y los problemas de salud de la ciudadanía y las necesidades y expectativas de los profesionales.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
1. Definir las prioridades estratégicas de formación de cada Dirección General para el conjunto de profesionales del SSPA (aplica a SAS y Consejería) y remitir a la coordinación de la Estrategia, como unidad centralizadora, las necesidades detectadas.	Plantilla para la identificación de necesidades formativas	10
2. Establecer sistemas y metodologías para la identificación y abordaje temprano de nuevas necesidades formativas y posibles oportunidades de desarrollo profesional no planificadas en el Plan Anual de Formación	Inclusión de este apartado en el procedimiento "Identificación y priorización de las necesidades formativas"	8
3. Establecer un procedimiento de elaboración de oferta formativa de centro que recoja la identificación, el desarrollo y la evaluación de la oferta formativa como un proceso de mejora continua	Aprobación de un procedimiento unificado procedimiento SSPA-EF-LE1:02	8
4. Remitir a la Unidad de Formación de SSCC por parte de los centros sanitarios (AGS, Hospitales y Distritos), liderados por las Gerencias y a través de las Unidades de Formación, la detección de necesidades y plan de formación, según el procedimiento establecido.	Remisión del Plan de Formación Anual	8

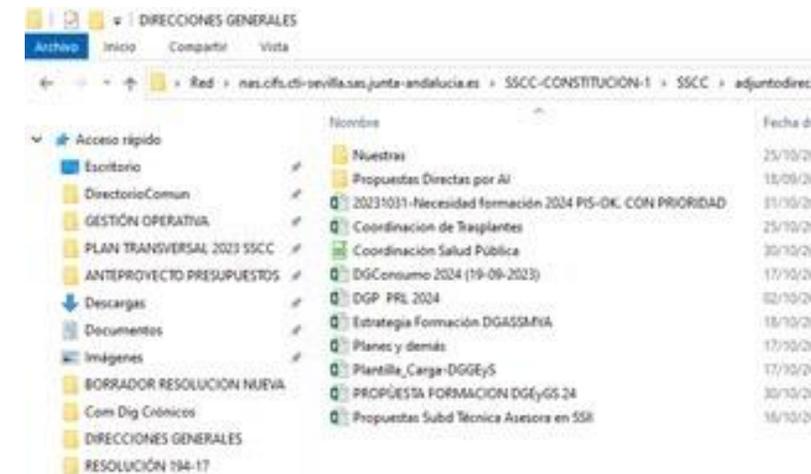




Plantilla Facilitada en Excel

Campos
Dirección Formulante
Subdirección o Plan Formulante
Fondos Propios Finalistas
Especificar Denominación Fondo Finalista
Prioridad
Denominación Acción Formativa
Modalidad
Nº de Ediciones
Horas_por_Edición
Total destinatarios por edición
Perfil Destinatario
Explicación de Perfil Destinatario
Ámbito
Explicación Ámbito Si procede

1. Definir las prioridades estratégicas de formación de cada Dirección General para el conjunto de profesionales del SSPA (aplica a SAS y Consejería) y remitir a la coordinación de la Estrategia, como unidad centralizadora, las necesidades detectadas.



2. Establecer sistemas y metodologías para la identificación y abordaje temprano de nuevas necesidades formativas y posibles oportunidades de desarrollo profesional no planificadas en el Plan Anual de Formación

Fase 1 Recopilación de datos sobre las necesidades de formación

- Procedimiento de identificación de necesidades de forma planificada
- Procedimiento de identificación de necesidades emergentes

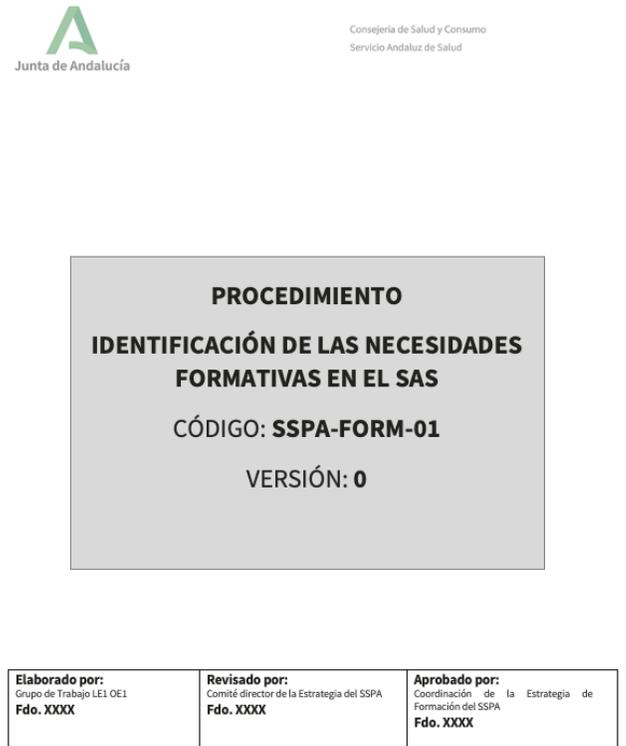
Fase 2 Análisis de los datos recopilados

Fase 3 Definición de objetivos de formación

Procedimiento de identificación de necesidades emergentes

Para identificar las necesidades formativas emergentes que surgen de forma inesperada y requieren una solución inmediata, se pueden seguir los siguientes pasos¹:

- 1. Identificar el problema u oportunidad**
- 2. Evaluar la situación:** ¿Cómo está afectando el problema o la oportunidad a la organización? ¿Qué impacto tiene en los profesionales?
- 3. Definir los objetivos:** ¿Qué se espera lograr?
- 4. Identificar las habilidades o conocimientos necesarios** para lograrlo: ¿Qué necesitan aprender los profesionales?





Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

PROCEDIMIENTO

ELABORACIÓN DE OFERTA FORMATIVA DESARROLLO Y LA EVALUACIÓN OFERTA FORMATIVA EN EL SAS

CÓDIGO: **SSPA-FORM-02**

VERSIÓN: **0**

Elaborado por:
Grupo de Trabajo LE1 OE1
Fdo. XXXX

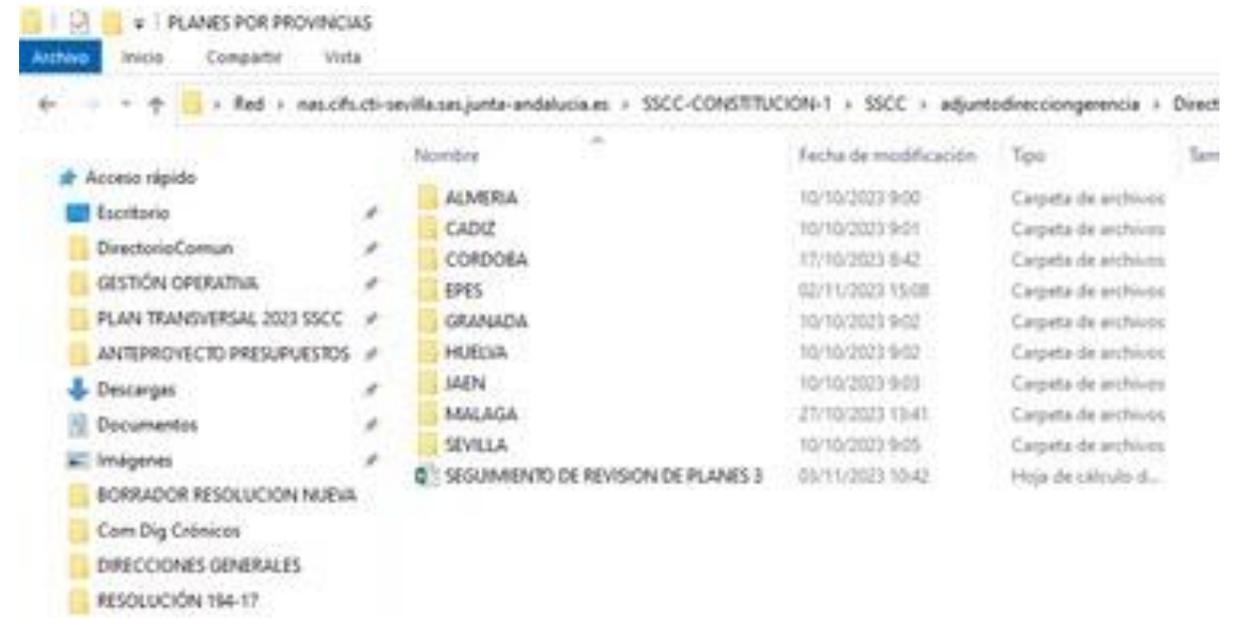
Revisado por:
Comité director de la Estrategia del SSPA
Fdo. XXXX

Aprobado por:
Coordinación de la Estrategia de
Formación del SSPA
Fdo. XXXX

3. Establecer un procedimiento de elaboración de oferta formativa de centro que recoja la identificación, el desarrollo y la evaluación de la oferta formativa como un proceso de mejora continua



4. Remitir a la Unidad de Formación de SSCC por parte de los centros sanitarios (AGS, Hospitales y Distritos), liderados por las Gerencias y a través de las Unidades de Formación, la detección de necesidades y plan de formación, según el procedimiento establecido.





LE1 FORMACIÓN ORIENTADA A LA EFICIENCIA

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

- ▼02 Elaborar y ejecutar un Plan de Formación que englobe todas las necesidades detectadas por el SAS y Consejería de Salud que deberá ser aprobado por el órgano competente.





COORDINACIÓN LÍNEA José Manuel Rodríguez Montes

COORDINACIÓN OBJETIVO Calvo Ladra, Carmen

+ Grupo trabajo

Carrascosa García, Isabel

García Roldán, Patricia

González Pérez, Sandra

Morián Ramírez, M^a José

Navarro Pérez, Pilar

Evaluar P1: Objetivo 2

- 02. Elaborar y ejecutar un Plan de Formación que englobe todas las necesidades detectadas por el SAS y Consejería de Salud que deberá ser aprobado por el órgano competente.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
5. Diseñar y desarrollar las actividades formativas con itinerarios específicos para cada categoría profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la estructura del Itinerario formativo 	10
6. Determinar, priorizar y distribuir los paquetes formativos a desarrollar por parte de cada proveedor de formación.	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación por parte del Comité Director de la distribución de los paquetes formativos de los proveedores Propios de formación. Desarrollo de contrato programa y encargos con medios propios para su formalización. 	10
7. Definir responsables institucionales que coordinen el paquete formativo con el proveedor de formación.	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de referente funcional por DG y Secretaria General (miembros del Comité Técnico). 	10



5. Diseñar y desarrollar las actividades formativas con itinerarios específicos para cada categoría profesional.



Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

PROPUESTA ITINERARIO FORMATIVO PARA DOCENTES Y TUTORES DEL SSPA



ÍNDICE

1. [Objetivo del proyecto.....Pag.3](#)
2. [Datos Actuales en el Servicio Andaluz sobre la Formación de Docentes.....Pag.3](#)
3. [Niveles de los itinerarios.....Pag.6](#)
4. [Metodología validación de los Itinerarios.....Pag.6](#)
5. [Resultados.....Pag.6](#)
6. [Definición de las Acciones Formativas de los Itinerarios.....Pag.9](#)
7. [Indicadores/KPIs.....Pag.40](#)
8. [Anexos.....Pag.42](#)

Anexo I. Herramienta de Validación de Itinerarios



Niveles de los itinerarios

Los itinerarios se presentan en diferentes niveles (I, II , III) según el nivel de complejidad y especificidad, entendiendo que los profesionales cuentan con una Zona de Desarrollo Próximo.

Estos itinerarios son progresivos propiciando las bases cada una de estas acciones formativas para el desarrollo de nuevas competencias y perfeccionamiento de las ya adquiridas.

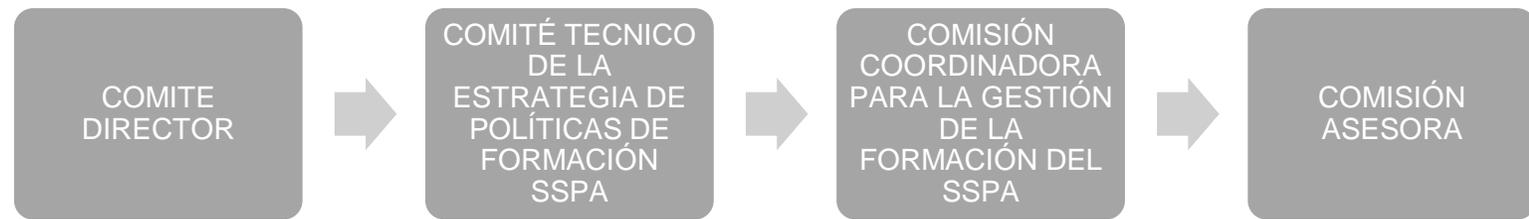
5. Diseñar y desarrollar las actividades formativas con itinerarios específicos para cada categoría profesional.

Nivel (I, II, III)	Título	Modalidad	Pre-Requisito	Proveedor Sugerido	Docente FC	Tutor EIR	Tutor Grado	Tutor FCT
I	Habilidades Relacionales para la Docencia	Presencial	Ninguno	Externo. En Centros	1	1	1	1
I	Introducción a la Formación en el Sector Salud: Bases metodológicas, tecnológicas y normativa	E-learning Masivo	Ninguno	Interno. SSCC- SAS	1	1	1	1
I	Regulación y Funciones del Docente de Formación Continuada	E-learning Masivo	Ninguno	Interno. SSCC- SAS	1	0	0	0
I	Regulación y Funciones del Tutor de Formación de Especialistas en Ciencias de Salud	E-learning Masivo	Ninguno	Interno. IAVANTE	0	1	0	0
I	Regulación y Funciones Tutor clínico de alumnado en formación de grado en Ciencias de la Salud	E-learning Masivo	Ninguno	Interno SSCC- SAS	0	0	1	0
I	Regulación y Funciones del Tutor de Prácticas del alumnado de formación profesional de la rama sanitaria	E-learning Masivo	Ninguno	Interno SSCC- SAS	0	0	0	1
I	Diseñar e impartir Sesiones Clínicas, Bibliográficas y de Actualización	E-learning Masivo	Ninguno	Interno SSCC- SAS	1	1	1	1
I	Diseño Instruccional de acciones formativas	E-learning	Ninguno	Interno SSCC- SAS	1	1	1	1
I	Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso básico de instructores en simulación clínica	SemiPresencial	Ninguno	Interno. IAVANTE	1	1	1	1
I	Introducción al E-Learning y LMS-Moodle	E-learning Masivo	Ninguno	Interno SSCC- SAS	1	1	1	1
I	Manejo del Portal EIR	E-learning Masivo	Ninguno	Interno. IAVANTE	0	1	0	0
I	Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación	E-Learning	Ninguno	BV-SSPA y SSCC	1	1	0	0
II	Derechos de autor y propiedad intelectual en formación	SemiPresencial con Videoconferencias	Realizar "Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación"	BV-SSPA	1	1	0	0
II	Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso avanzado de instructores en simulación clínica	SemiPresencial	Realizar "Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso básico de instructores en simulación clínica"	Interno. IAVANTE	1	1	1	0
II	Habilidades Docentes en Moodle	E-Learning	Realizar "Introducción al E-Learning y LMS-Moodle"	Interno. EASP	1	1	0	0
II	Feedback y dinamización en E-learning	E-Learning	Realizar "Introducción al E-Learning y LMS-Moodle"	Externo. Centralizado	1	1	0	0
II	Desarrollo de Contenidos en E-Learning	E-Learning	Realizar "Introducción al E-Learning y LMS-Moodle" y "Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación"	Externo. Centralizado	1	1	0	0
II	Estrategias para la transferencia al puesto de trabajo y la tutorización en contexto real	SemiPresencial	Realizar "Habilidades Relacionales para la Docencia"	Externo. En Centros	1	1	1	1
II	Bases y técnicas de la Evaluación en Formación	E-Learning	Realizar "Diseño Instruccional de acciones formativas"	Interno SSCC- SAS	1	1	1	1
II	Modelo de Acreditación en Calidad de Actividades, Sesiones y Jornadas en Andalucía	E-Learning	Realizar "Diseño Instruccional de acciones formativas"	Interno SSCC- SAS	1	0	0	0
III	Innovaciones en Formación en el Sector Salud	E-Learning	Designación	Externo. Centralizado	1	1	1	1
III	Gamificación y Simulación en E-Learning	E-Learning	Realizar "Desarrollo de Contenidos E-Learning"	Externo. Centralizado	1	1	0	0
III	Diseño, construcción y validación de herramientas de evaluación de formación	E-Learning	Realizar "Bases y técnicas de la Evaluación en Formación"	Externo. Centralizado	1	1	1	1
III	Certificación Moodle Educator Certificate	Certificación	Designación	Certificación Externa	1	0	0	0
III	Instructores en Simulación áreas específicas de conocimiento	Presencial	Realizar "Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso avanzado de instructores en simulación clínica" y/o Designación	Interno. IAVANTE	1	1	1	0
Otros	ERC	Criterios ERC	Criterios ERC	Interno. IAVANTE	1	1	0	0



6. Determinar, priorizar y distribuir los paquetes formativos a desarrollar por parte de cada proveedor de formación.

7. Definir responsables institucionales que coordinen el paquete formativo con el proveedor de formación.



- **PROCEDIMIENTO PLAN FORMACIÓN ANUAL**
 - Contrato Programa de la Escuela Andaluza de Salud Pública
 - Encargo de medio propio a Línea IAVANTE (Fundación Progreso y Salud)
 - Otros Fondos en materia de Formación



On

LE1 FORMACIÓN ORIENTADA A LA EFICIENCIA

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

- ▼04 Normalizar el procedimiento de gestión del alumnado de grado y posgrado universitario en ciencias de la salud.





COORDINACIÓN LÍNEA José Manuel Rodríguez Montes

COORDINACIÓN OBJETIVO González Pérez, Sandra

+ Grupo trabajo

Bel Peña, Nieves

Capitán Morales, Luis Cristóbal

Escribano Durán, Begoña María

Gómez García, Susana

González Pérez, Sandra

Liñán López, Manuel

Evaluar P1: Objetivo 4

- 04. Normalizar el procedimiento de gestión del alumnado de grado y posgrado universitario en ciencias de la salud.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
11. Garantizar el desarrollo homogéneo y efectivo de los Planes de Colaboración acordados en las Comisiones Mixtas de seguimiento de los concertos entre la Junta de Andalucía y las Universidades, para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia.		
12. Normalizar en los centros sanitarios la estructura y los procedimientos de acogida y seguimiento del alumnado de grado y posgrado.		
13. Establecer un cuadro de mando integral que aporte información sobre el desarrollo y resultados de esta formación.		





LE1 FORMACIÓN ORIENTADA A LA EFICIENCIA

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

- ▼05 Normalizar el procedimiento de gestión del alumnado de Formación Profesional.





COORDINACIÓN LÍNEA José Manuel Rodríguez Montes

COORDINACIÓN OBJETIVO Acedo López, Ángeles

+ Grupo trabajo

Bel Peña, Nieves

Blanco Dalmau, Carmen

Calvo Ladra, Carmen

Domínguez Almendros, Sonia

Fernández Sánchez, M^a Dolores

Gómez Sánchez, José Antonio

Navarro Pérez, Pilar

Paniagua Risueño, Antonio

Evaluar P1: Objetivo 5

- 05. Normalizar el procedimiento de gestión del alumnado de Formación Profesional.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
14. Actualizar la normativa reguladora de relación entre la Consejería de Salud y Familias y la Consejería de Educación y Deporte para el desarrollo de las prácticas laborales. En la misma se incluirán las funciones de los tutores de prácticas de los centros integrantes del SSPA, normalizando la acogida y seguimiento del alumnado de Formación Profesional, estableciendo un calendario mínimo y fijo de reuniones de coordinación, tanto de la Comisión de Seguimiento y Control, como de las Mesas Provinciales entre la Consejería de Educación y Deporte y la Consejería de Salud y Familias.	Borrador Instrucción Conjunta Salud-educación	3
15. Normalizar en los centros sanitarios la estructura, los procedimientos de acogida y el seguimiento del alumnado de Formación Profesional.	Procedimiento SSPA-FORM-03	9
16. Establecer un cuadro de mando integral que permita realizar el seguimiento del desarrollo y los resultados de esta formación.	Procedimiento SSPA-FORM-03	7
17. Valorar la posible integración de Sistemas de Información entre Consejería de Salud y Familias y Consejería de Educación.	NA	NA
18. Adecuar la capacidad docente de los Centros Sanitarios, potenciando la formación dual.	Formación específica de los tutores de FCT Procedimiento SSPA-FORM-03	9



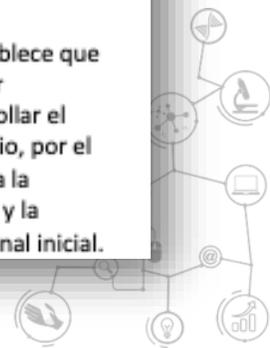
14. Actualizar la normativa reguladora de relación entre la Consejería de Salud y Familias y la Consejería de Educación y Deporte para el desarrollo de las prácticas laborales. En la misma se incluirán las funciones de los tutores de prácticas de los centros integrantes del SSPA, normalizando la acogida y seguimiento del alumnado de Formación Profesional, estableciendo un calendario mínimo y fijo de reuniones de coordinación, tanto de la Comisión de Seguimiento y Control, como de las Mesas Provinciales entre la Consejería de Educación y Deporte y la Consejería de Salud y Familias.

INTRUCCIÓN CONJUNTA Nº 1/2023 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SALUD PÚBLICA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN EN LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRANTES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA.

La Ley 16/2003, de 28 de mayo de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, en su art. 34, y la Ley 44/2003 de Ordenación de las profesiones Sanitarias, en su art.12 prevén la disposición de toda la estructura asistencial del sistema sanitario para ser utilizada en la docencia de los profesionales.

La Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, además de subrayar la disposición de la estructura asistencial del Sistema Sanitario Público de Andalucía, para la formación graduada, posgraduada y continuada de los profesionales sanitarios, señala el compromiso de la administración con la formación de los profesionales de la salud a fin de conseguir una mejor adecuación a las necesidades del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Encomienda esta Ley a la Consejería de Salud el establecimiento de directrices generales y criterios de actuación, y la coordinación de los aspectos generales de la formación profesional, de la docencia e investigación sanitarias en Andalucía, en el marco de sus propias competencias. En la misma línea, el Decreto 208/2015, de 1 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, incluye como competencias de la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento, el establecimiento de instrumentos de colaboración entre instituciones públicas y privadas referidos a la formación de los profesionales en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, proporcionando una formación de calidad.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 77, establece que la Consejería competente en materia de educación promoverá la implicación del sector empresarial en los programas de formación en centros de trabajo que habrá de desarrollar el alumnado de formación profesional inicial. A través del Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, se encomienda a la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente el impulso y la gestión de la formación práctica en las empresas en el ámbito de la formación profesional inicial.



15. Normalizar en los centros sanitarios la estructura, los procedimientos de acogida y el seguimiento del alumnado de Formación Profesional.

16. Establecer un cuadro de mando integral que permita realizar el seguimiento del desarrollo y los resultados de esta formación.



Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

PROCEDIMIENTO

Gestión del alumnado de formación profesional en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud

CÓDIGO: SSPA-FORM-03

VERSIÓN:0

<p>Elaborado por: Grupo de Trabajo LE1 OES Fdo. XXXX</p>	<p>Revisado por: Comité director de la Estrategia del SSPA Fdo. XXXX</p>	<p>Aprobado por: Coordinación de la Estrategia de Formación del SSPA Fdo. XXXX</p>
--	--	--

Índice

Objetivo	1
Alcance	1
Responsabilidades	1
Definiciones	2
Procedimiento	2
Fase 1: Identificación de la capacidad docente y tutores de prácticas.....	2
Fase 2: Asignación de plazas en la Mesa Provincial Educación-Salud	3
Fase 3: Firma acuerdos de FCT en los centros sanitarios	3
Fase 4: Inicio prácticas de FCT en los centros sanitarios	4
Fase 5. Desarrollo de la FCT y Evaluación	4
Fase 6: Certificación.....	5
Indicadores	6
Flujograma del Proceso	7
Anexos	9
Anexo 1.....	9
Anexo 1b.....	10
Anexo 2.....	11
Anexo 3.....	12
Anexo 4.....	15
Anexo 5.....	24



18. Adecuar la capacidad docente de los Centros Sanitarios, potenciando la formación dual.

Tipo Docente/Tutor
Prácticas del alumnado de formación profesional de la rama sanitaria
Tutor clínico de alumnado en formación de grado en ciencias de la salud
Tutor de Formación de Especialistas en Ciencias de Salud
Docente Formación Continuada
Otras Figuras Docentes (Ejemplo Tutor Alumnos Máster)

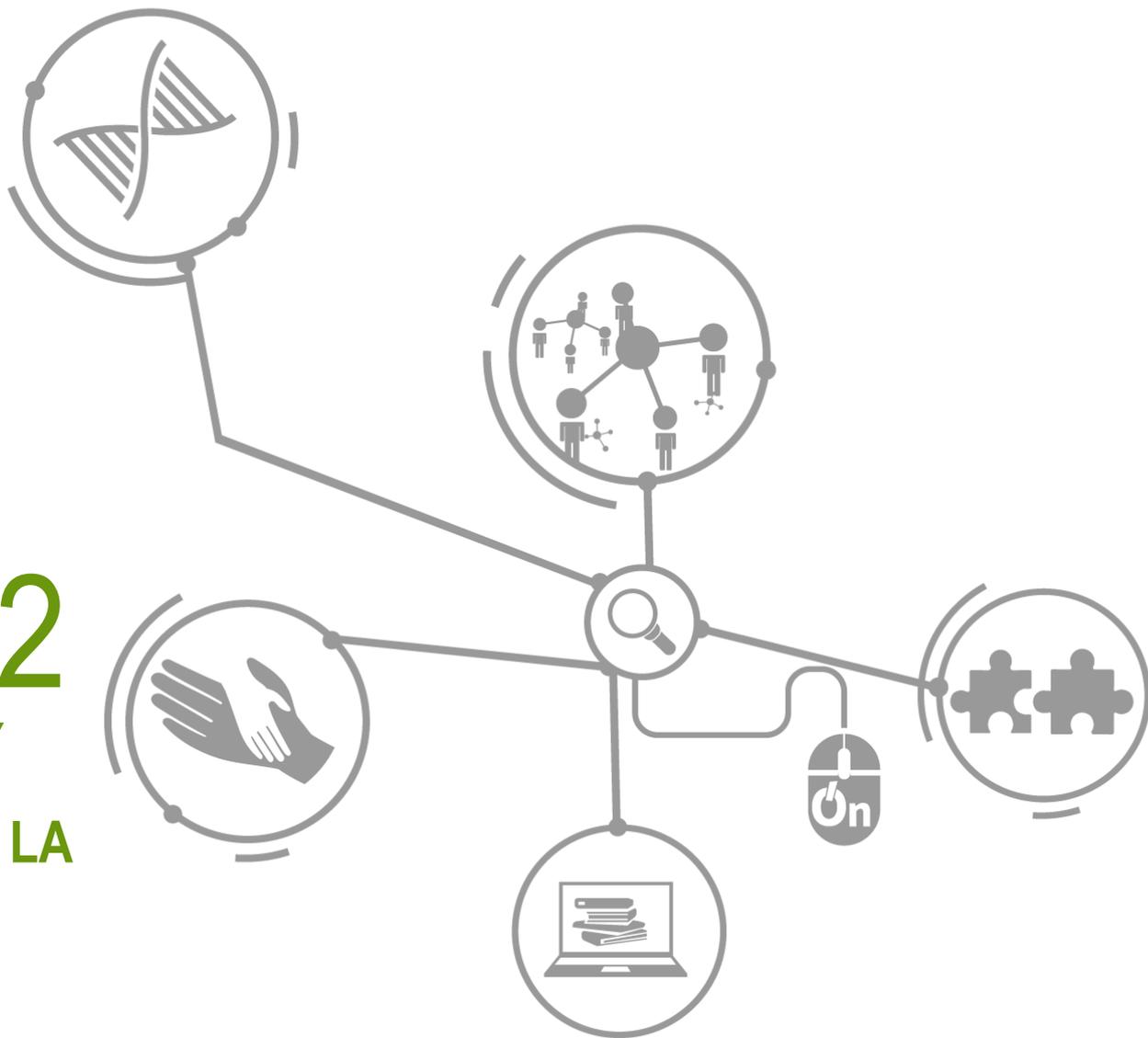
Nivel (I, II, I)	Título	Modalidad
I	Habilidades Relacionales para la Docencia	Presencial
I	Introducción a la Formación en el Sector Salud: Bases metodológicas, tecnológicas y normativa	E-learning Masivo
I	Regulación y Funciones del Tutor de Prácticas del alumnado de formación profesional de la rama sanitaria	E-learning Masivo
I	Diseñar e impartir Sesiones Clínicas, Bibliográficas y de Actualización	E-learning Masivo
I	Diseño Instruccional de acciones formativas	E-learning
I	Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso básico de instructores en simulación clínica	SemiPresencial
I	Introducción al E-Learning y LMS-Moodle	E-learning Masivo
II	Estrategias para la transferencia al puesto de trabajo y la tutorización en contexto real	SemiPresencial
II	Bases y técnicas de la Evaluación en Formación	E-Learning
III	Innovaciones en Formación en el Sector Salud	E-Learning
III	Diseño, construcción y validación de herramientas de evaluación de formación	E-Learning



EVALUACIÓN

02

FORMACIÓN Y
DOCENCIA
ORIENTADA A LA
MOTIVACIÓN





LE2 FORMACIÓN Y DOCENCIA ORIENTADA A LA MOTIVACIÓN

Prioridad 3

OBJETIVOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Prioridad 1

- ▼ 03 Facilitar la participación en actividades formativas durante la jornada laboral relacionadas con su desarrollo profesional con retorno al servicio/unidad.
- ▼ 05 Crear un registro de docentes según áreas de conocimiento entre los profesionales del SSPA

Prioridad 2

- ▼ 01 Garantizar un plan de acogida para los profesionales de nueva incorporación al centro y servicio específico
- ▼ 04 Potenciar la oferta formativa para categorías/puestos de trabajo con menor representatividad
- ▼ 06 Incentivar la tutorización, de grado, posgrado y Formación Profesional mediante el reconocimiento curricular de esta actividad.

- ▼ 01 Garantizar un plan de acogida para los profesionales de nueva incorporación al centro y servicio específico (II)
- ▼ 02 Facilitar la participación del profesional de forma activa en su proceso de detección y desarrollo de su plan de formación individual basado en la Evaluación del Desempeño Personal para mejora de sus competencias en su área de trabajo
- ▼ 05 Crear un registro de docentes según áreas de conocimiento entre los profesionales del SSPA



LE2 FORMACIÓN Y DOCENCIA ORIENTADA A LA MOTIVACIÓN

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1



- ▼03 Facilitar la participación en actividades formativas durante la jornada laboral relacionadas con su desarrollo profesional con retorno al servicio/unidad.



COORDINACIÓN LÍNEA Susana Gómez García
COORDINACIÓN OBJETIVO María Dolores Sánchez

Miralles

+ **Grupo trabajo**

COORDINACION LINEA Susana Gómez García

Grupo:

Carrascosa García, Isabel

García Varet, Antonio

Gimeno Jorda, M^a José

Martín Rudilla, Fernando

Vera Rodríguez, Matilde

Díaz García, Juan Carlos

Evaluar P1: Objetivo 3

- ▼ Facilitar la participación en actividades formativas durante la jornada laboral relacionadas con su desarrollo profesional con retorno al servicio/unidad.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
24. Establecer un procedimiento claro, transparente y equitativo que facilite la realización de las actividades formativas priorizadas en el plan de desarrollo individual.	Borrador Procedimiento de formación en el PDI en diferentes fases y negociación con las Organizaciones Sindicales	6



PACTO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LAS OOS
QUE FORMAN PARTE DE LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD
PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA
Y DEL MODELO DE CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL

PUNTO PRIMERO
MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

24. Establecer un procedimiento claro, transparente y equitativo que facilite la realización de las actividades formativas priorizadas en el plan de desarrollo individual.

15. Homogenización de los planes de Formación específica regulada a los profesionales de la AP.

- Homogeneización de los planes de Formación específica relacionada con la atención de urgencias y emergencias de los profesionales de AP. Unificación del plan formativo para los equipos de atención urgente y emergente de forma progresiva antes del 31/12/2024.
- Formación obligatoria de 21 horas dentro de su jornada laboral, que se incluirá en el plan individual de cada trabajador.
- Los centros tendrán diseñados itinerarios formativos que aseguren el desarrollo competencial de los profesionales en su trabajo. Se hará uno específico para las categorías con PDC.
- Dentro del plan de formación específico de cada centro enmarcado en los fondos para el empleo, se asegurará la implicación de los profesionales en la detección de necesidades.
- Los profesionales de atención primaria tendrán acceso al plan de formación transversal de SSCC que facilita la accesibilidad de los profesionales a una formación reglada.
- Se facilitará la inscripción y asistencia a la formación de fondos MRR realizada por Consejería/ SAS e impartida por EASP/ IAVANTE mediante difusión y designación de profesionales de manera que permita un reciclaje de los profesionales en áreas competenciales propias.
- Se fomentará la investigación de los profesionales en las áreas de atención primaria

Tutores/as de formación

- Se potenciará la figura de tutores para poder formar a más futuros especialistas, grados, ciclos formativos.
- Se fomentará el reconocimiento e incentivación de los tutores/as de formación



On

LE2 FORMACIÓN Y DOCENCIA ORIENTADA A LA MOTIVACIÓN

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1



- ▼05 Crear un registro de docentes según áreas de conocimiento entre los profesionales del SSPA .





COORDINACIÓN LÍNEA Susana Gómez García
COORDINACIÓN OBJETIVO Martín Rudilla, Fernando

+ Grupo trabajo

Escribano Durán, Begoña María

González Arcos, Sara

Navarro Pérez, Pilar

Romanos Rodríguez, Armando

Rubio Pineda, Juan Carlos

Turiño Gallego, José María

Evaluar P1: Objetivo 5

- 05 Crear un registro de docentes según áreas de conocimiento entre los profesionales del SSPA.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
27. Facilitar la formación de los profesionales en competencias y herramientas docentes.	Identificación del itinerario formativo docente.	10



PACTO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LAS OOSS
 QUE FORMAN PARTE DE LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD
 PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA
 Y DEL MODELO DE CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL

PUNTO PRIMERO
 MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

Tutores/as de formación

- Se potenciará la figura de tutores para poder formar a más futuros especialistas, grados, ciclos formativos.
- Se fomentará el reconocimiento e incentivación de los tutores/as de formación

27. Facilitar la formación de los profesionales en competencias y herramientas docentes.

Nivel (I, II, III)	Título	Modalidad	Pre-Requisito	Proveedor Sugerido	Docente FC	Tutor EJR	Tutor Grado	Tutor FCT
I	Habilidades Relacionales para la Docencia	Presencial	Ninguno	Externo. En Centros	1	1	1	1
I	Introducción a la Formación en el Sector Salud: Bases metodológicas, tecnológicas y normativa	E-learning Masivo	Ninguno	Interno. SSCC- SAS	1	1	1	1
I	Regulación y Funciones del Docente de Formación Continuada	E-learning Masivo	Ninguno	Interno. SSCC- SAS	1	0	0	0
I	Regulación y Funciones del Tutor de Formación de Especialistas en Ciencias de Salud	E-learning Masivo	Ninguno	Interno. IAVANTE	0	1	0	0
I	Regulación y Funciones Tutor clínico de alumnado en formación de grado en Ciencias de la Salud	E-learning Masivo	Ninguno	Interno SSCC- SAS	0	0	1	0
I	Regulación y Funciones del Tutor de Prácticas del alumnado de formación profesional de la rama sanitaria	E-learning Masivo	Ninguno	Interno SSCC- SAS	0	0	0	1
I	Diseñar e impartir Sesiones Clínicas, Bibliográficas y de Actualización	E-learning Masivo	Ninguno	Interno SSCC- SAS	1	1	1	1
I	Diseño Instruccional de acciones formativas	E-learning	Ninguno	Interno SSCC- SAS	1	1	1	1
I	Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso básico de instructores en simulación clínica	SemiPresencial	Ninguno	Interno. IAVANTE	1	1	1	1
I	Introducción al E-Learning y LMS-Moodle	E-learning Masivo	Ninguno	Interno SSCC- SAS	1	1	1	1
I	Manejo del Portal EIR	E-learning Masivo	Ninguno	Interno. IAVANTE	0	1	0	0
I	Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación	E-Learning	Ninguno	BV-SSPA y SSCC	1	1	0	0
II	Derechos de autor y propiedad intelectual en formación	SemiPresencial con Videoconferencias	Realizar "Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación"	BV-SSPA	1	1	0	0
II	Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso avanzado de instructores en simulación clínica	SemiPresencial	Realizar "Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso básico de instructores en simulación clínica"	Interno. IAVANTE	1	1	1	0
II	Habilidades Docentes en Moodle	E-Learning	Realizar "Introducción al E-Learning y LMS-Moodle"	Interno. EASP	1	1	0	0
II	Feedback y dinamización en E-learning	E-Learning	Realizar "Introducción al E-Learning y LMS-Moodle"	Externo. Centralizado	1	1	0	0
II	Desarrollo de Contenidos en E-Learning	E-Learning	Realizar "Introducción al E-Learning y LMS-Moodle" y "Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación"	Externo. Centralizado	1	1	0	0
II	Estrategias para la transferencia al puesto de trabajo y la tutorización en contexto real	SemiPresencial	Realizar "Habilidades Relacionales para la Docencia"	Externo. En Centros	1	1	1	1
II	Bases y técnicas de la Evaluación en Formación	E-Learning	Realizar "Diseño Instruccional de acciones formativas"	Interno SSCC- SAS	1	1	1	1
II	Modelo de Acreditación en Calidad de Actividades, Sesiones y Jornadas en Andalucía	E-Learning	Realizar "Diseño Instruccional de acciones formativas"	Interno SSCC- SAS	1	0	0	0
III	Innovaciones en Formación en el Sector Salud	E-Learning	Designación	Externo. Centralizado	1	1	1	1
III	Gamificación y Simulación en E-Learning	E-Learning	Realizar "Desarrollo de Contenidos E-Learning"	Externo. Centralizado	1	1	0	0
III	Diseño, construcción y validación de herramientas de evaluación de formación	E-Learning	Realizar "Bases y técnicas de la Evaluación en Formación"	Externo. Centralizado	1	1	1	1
III	Certificación Moodle Educator Certificate	Certificación	Designación	Certificación Externa	1	0	0	0
III	Instructores en Simulación áreas específicas de conocimiento	Presencial	Realizar "Facilitadores de aprendizajes por simulación: curso avanzado de instructores en simulación clínica" y/o Designación	Interno. IAVANTE	1	1	1	0
Otros	ERC	Criterios ERC	Criterios ERC	Interno. IAVANTE	1	1	0	0





03 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

EVALUACIÓN

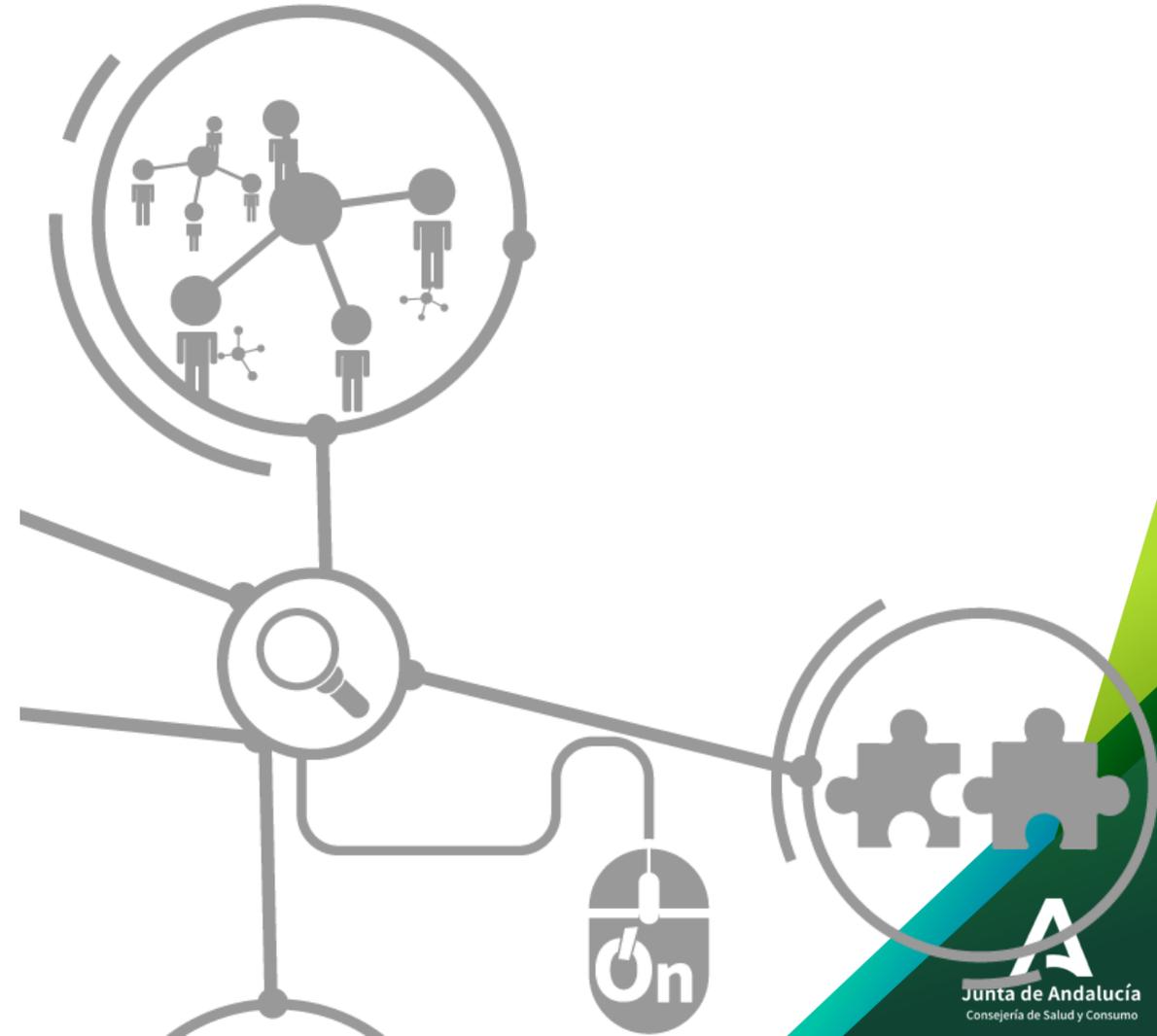


LE3 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

Prioridad 1, 2 y 3

- ▼ 01 Homogeneizar el modelo organizativo, estructural y funcional de la gestión de la formación.

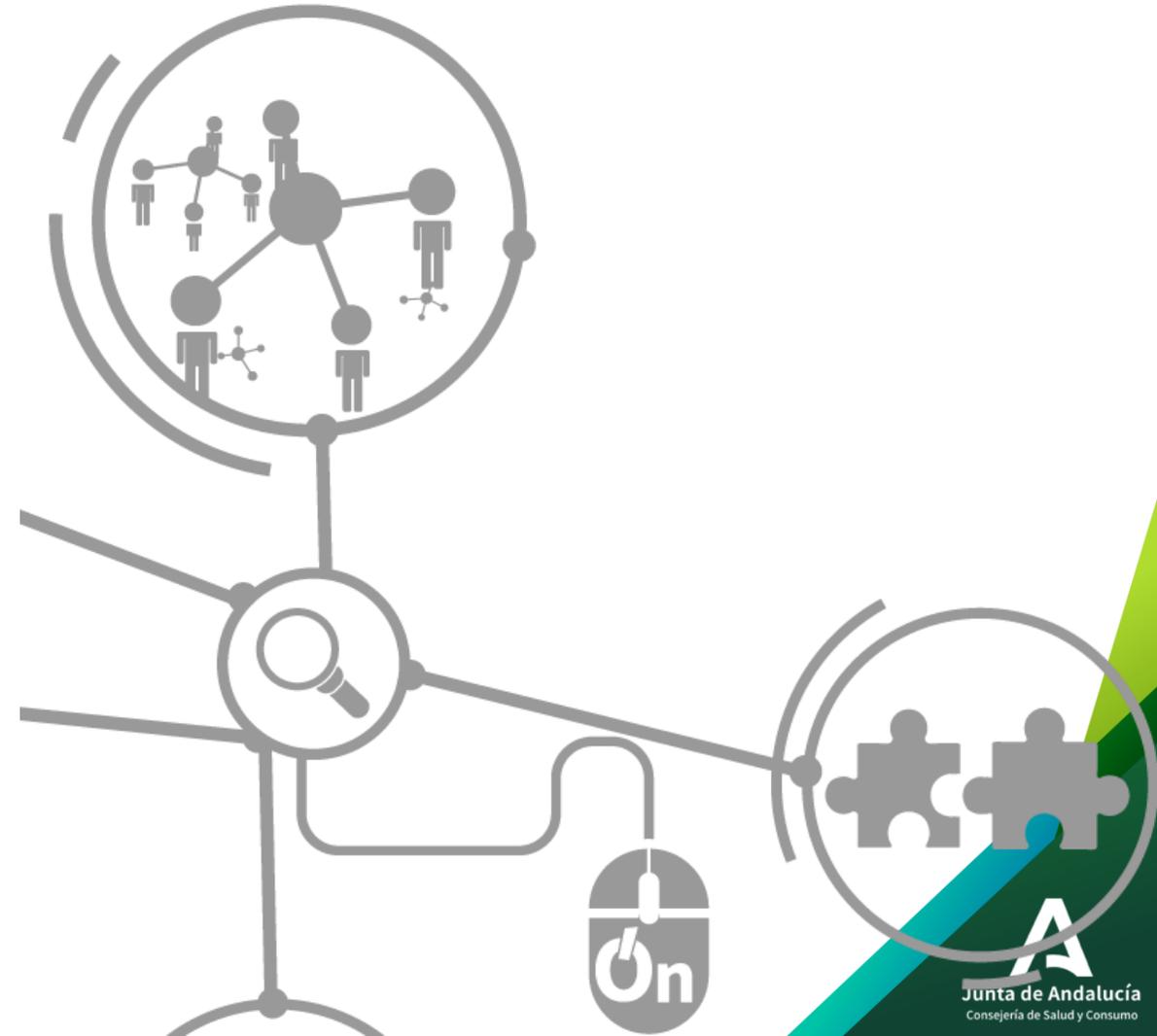




LE3 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

OBJETIVOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS

▼01 Homogeneizar el modelo organizativo, estructural y funcional de la gestión de la formación.





COORDINACIÓN LÍNEA Calvo Ladra, Carmen
COORDINACIÓN OBJETIVO Calvo Ladra, Carmen
+ Grupo trabajo

García Llamas, Valle

García Roldán, Patricia

Gilabert Vega, Fernando

Gómez García, Susana

González Pérez, Sandra

Martín Rudilla, Fernando

Morián Ramírez, M^a José

Navarro Pérez, Pilar

Rodríguez Montes, Jose Manuel

Torquemada Mill, Elena

Evaluar P1: Objetivo 1

- 01 Homogeneizar el modelo organizativo, estructural y funcional de la gestión de la formación

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
31. Establecer un modelo organizativo de gestión y provisión de la formación en el SSPA.	Resolución Formación SAS.	9
32. Analizar la actual estructura, funciones y competencias de las Unidades de Formación/Formación Especializada/Proveedores internos.	Informe de la estructura y funciones de las UF Informe de la FSE	10
36. Establecer órganos de coordinación y gobernanza permanentes con agentes clave dentro del SSPA.	Modelo de gobernanza	9

RESOLUCIÓN XXX/ 23 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUADA, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

ANTECEDENTES

PRIMERA. Ámbito de aplicación

SEGUNDA. Objeto

TERCERA. Objetivos de la formación continuada

CUARTA. Competencias

QUINTA Derecho y deber de la formación continuada

SEXTA. Servicios de Formación Continuada y Desarrollo Profesional

SÉPTIMA Estructura de Personal y funciones de los Servicios de Formación Continuada y Desarrollo Profesional

OCTAVA. Funciones y responsabilidades integrantes Servicios de Formación continuada

NOVENA. Participación de los Equipos de Dirección y Gestión de Hospitales, Distritos de Atención Primaria, Áreas de Gestión Sanitaria y Subdirecciones de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

DÉCIMA. Comisiones de Formación

DECIMOPRIMERA: Características y clasificación de las acciones formativas

DECIMOSEGUNDA. Personal Colaborador en acciones formativas: Funciones e imputación presupuestaria

DECIMOTERCERA. Entidades Externas Colaboradoras en acciones formativas

DECIMOCUARTA. Otros gastos imputables a la Formación Continuada

DECIMOQUINTA. Registro de Colaboradores Docentes

DECIMOSEXTA. Propuesta y aprobación del Plan de Formación Continuada

DECIMOSÉPTIMA. Difusión de actividades internas y selección del alumnado

DECIMOCTAVA. Asistencia a actividades de formación y puntuación de cumplimiento de finalización de acciones formativas y efectos de la no finalización

DECIMONOVENA. Evaluación de Actividades de Formación Internas

VIGÉSIMA. Certificación de Actividades de Formación Internas

VIGESIMOPRIMERA. Gestión de la formación externa

VIGESIMOSEGUNDA. Retribuciones por asistencia a actividades de formación

Estancias formativas.

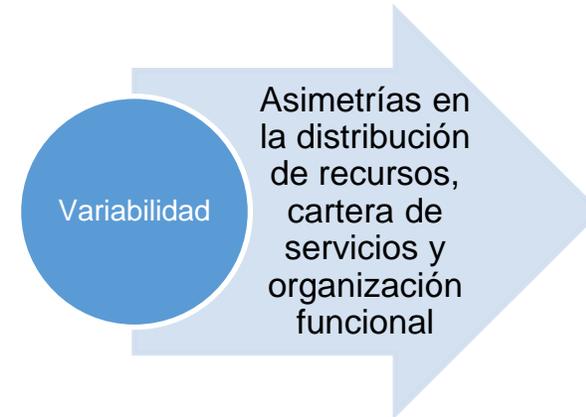
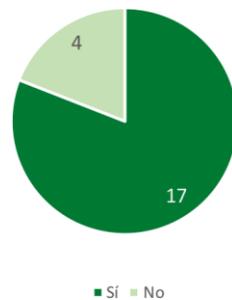
VIGESIMOTERCERA. Financiación, imputación y gestión presupuestaria de las acciones formativas

VIGESIMOCUARTA. Efectos económicos

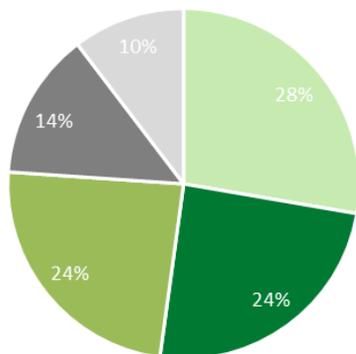
31. Establecer un modelo organizativo de gestión y provisión de la formación en el SSPA.

32. Analizar la actual estructura, funciones y competencias de las Unidades de Formación/Formación Especializada/Proveedores internos.

Tu Unidad de Formación ¿se encuentra acreditada por ACSA?



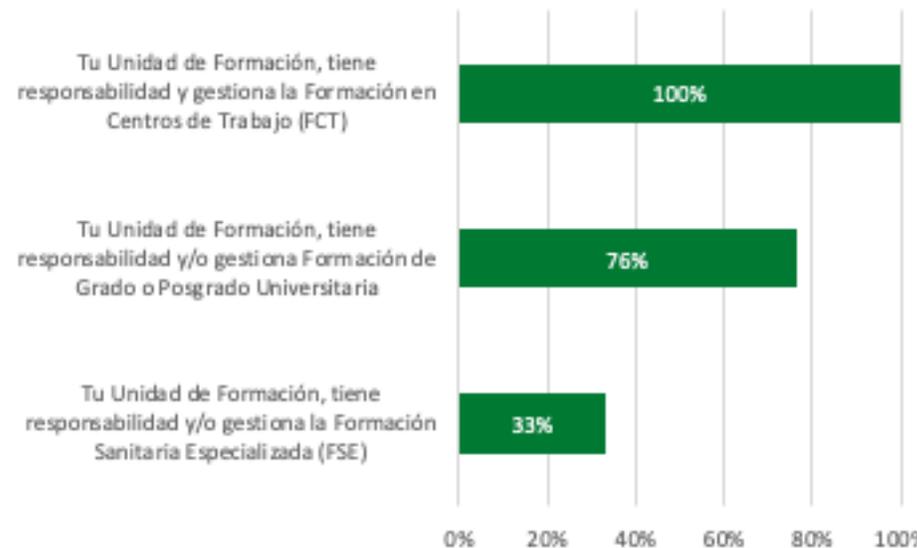
Distribución porcentual según perfil de los integrantes de las UF



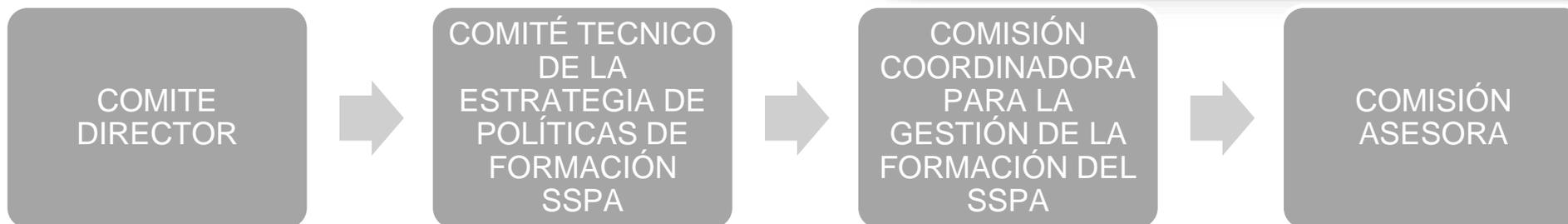
Área de dependencia funcional de la UF de los centros SAS

Área	Nº centros	%
Económico-Administrativo	20	38%
Gerencia	11	21%
Asistencial/médica	2	4%
Otros	2	4%
NC	18	34%
Total	53	100%

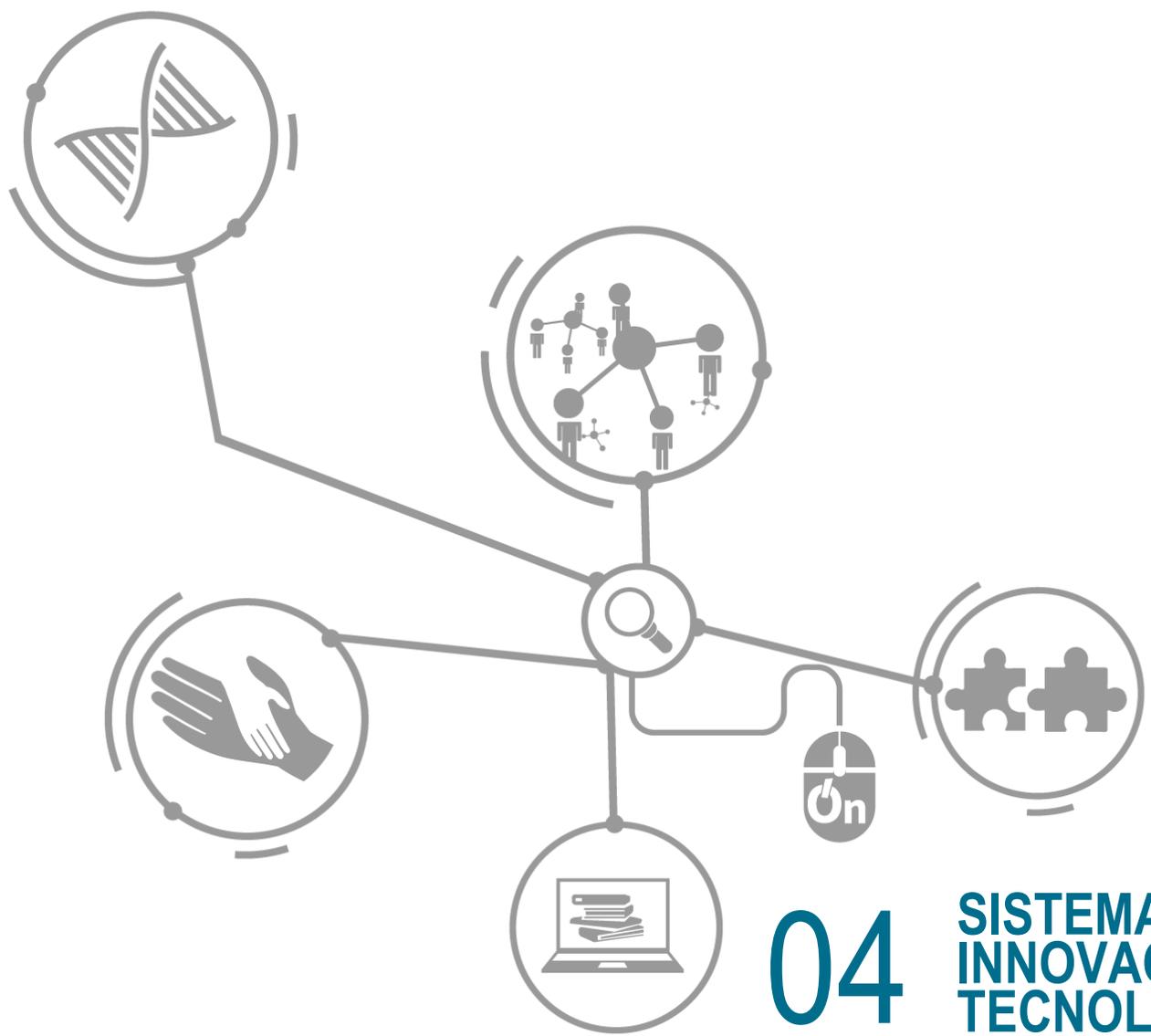
■ Responsable ■ Aux. Administrativo ■ Administrativa ■ Técnico ■ Otros



36. Establecer órganos de coordinación y gobernanza permanentes con agentes clave dentro del SSPA.



EVALUACIÓN



04

**SISTEMAS DE INFORMACIÓN,
INNOVACIÓN Y NUEVAS
TECNOLOGÍAS EN LA
FORMACIÓN**



LE4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FORMACIÓN

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

Prioridad 1

- ▼ 01 Disponer una plataforma integral de gestión de la formación para el SSPA
- ▼ 02 Disponer de una nueva web para poner en valor todo lo relativo a la formación y con utilidad para los profesionales del SSPA
- ▼ 03 Incorporar los Entornos Personales de Aprendizaje y el aprendizaje no formal a la organización de forma estructurada
- ▼ 04 Potenciar nuevas metodologías de aprendizaje activas y participativas

Prioridad 2

- ▼ 02 Disponer de una nueva web para poner en valor todo lo relativo a la formación y con utilidad para los profesionales del SSPA
- ▼ 03 Incorporar los Entornos Personales de Aprendizaje y el aprendizaje no formal a la organización de forma estructurada
- ▼ 04 Potenciar nuevas metodologías de aprendizaje activas y participativas

Prioridad 3

- ▼ 01 Disponer una plataforma integral de gestión de la formación para el SSPA
- ▼ 03 Incorporar los Entornos Personales de Aprendizaje y el aprendizaje no formal a la organización de forma estructurada
- ▼ 04 Potenciar nuevas metodologías de aprendizaje activas y participativas



LE4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FORMACIÓN

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

▼01 Disponer una plataforma integral de gestión de la formación para el SSPA





COORDINACIÓN LÍNEA Martín Rudilla, Fernando
COORDINACIÓN OBJETIVO Martín Rudilla, Fernando
+ Grupo trabajo

Dubé Herdugo, Juan de Dios

Pastor Sáenz, Rafael

Rodríguez Herrerías, Jose David

Rodríguez Ocaña, Jose

Romanos Rodríguez, Armando

Rubio Pineda, Juan Carlos

Suarez Mejías, Cristina

Evaluar P1: Objetivo 1

- 01 Disponer una plataforma integral de gestión de la formación para el SSPA.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
37. Realizar la propuesta funcional de una Plataforma para la Gestión Integral de la Formación para el conjunto de proveedores de formación del SSPA.	Prescripciones técnicas en Excel Formulación de casos de uso con STIC-SAS	10
39. Dotar presupuestariamente y licitar el desarrollo de la Plataforma para la gestión Integral de la Formación en el SSPA.	Plan de capacitación firmado por Gerencia del SAS	10

37. Realizar la propuesta funcional de una Plataforma para la Gestión Integral de la Formación para el conjunto de proveedores de formación del SSPA.

Código Área Funcional	Áreas Funcionales	Código Requisito Funcional	Requisito Funcional	Obligatorio	Ponderación	Aplica SAS	Aplica IAVANTE	Aplica EASP
4	Gestión de Actividades	4.0	Descripción del módulo: Permite crear, programar y gestionar diferentes tipos de actividades, manejar inscripciones y evaluaciones, para mejorar la eficacia de los programas de formación. Estas actividades deben partir del "Análisis y autorización del Plan de Formación"	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.1	Comunicación. Debe incluir sistemas de difusión de las acciones formativas a los profesionales, quedando registradas estas acciones	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.2	Comunicación. Debe actuar como pasarela que permita la comunicación con profesionales y docentes dentro del propio sistema, quedando registradas las interacciones.	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.3	Configuración de la actividad. Debe permitir la identificación unitaria e inequívoca de las acciones formativas, pudiendo establecer diferentes patrones de codificación para cursos EASP e IAVANTE y SAS	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.4	Configuración de la actividad. Debe incluir la creación, copia e importación de Guías en la actividad en el formato establecido por la Estrategia de Formación de la Consejería de Salud y Consumo.	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.5	Configuración de la actividad. Debe conectarse con VEC (Ventanilla Electrónica del Candidato) para la elaboración del catálogo de cursos autorizados por el Servicio Andaluz de Salud y las categorías a las que se dirige.	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.6	Configuración de la actividad. Debe incorporar sistemas de áreas temáticas de clasificación de la actividad formativa y desablemente codificación mediante taxonomías como SNOMED	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.7	Configuración de la actividad. Debe permitir la gestión individualizada de las ediciones, bloqueando aquellos campos no editables a nivel de edición. Cada edición debe incluir un check para incorporar los campos necesarios para el informe de "Cuadro de Mandos ACSA"	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.8	Debe gestionar la creación automática en Moodle (o LMS Similar) de la actividad formativa una vez generada en el sistema.	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.9	Debe permitir la configuración de itinerarios formativos	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.10	Inscripción. El sistema debe incluir Condicionales en los procesos de inscripción (Categoría, Centro, Unidad/Servicio, haber realizado previamente una/s acciones formativas antes de inscripción, inscripción hasta "n" solicitudes).	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.11	Inscripción. Debe permitir el reparto de plazas configurables por Categoría, Unidad/Servicio, Centro y la combinación de todas entre ellas de forma total o parcial.	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.12	Inscripción. Debe permitir la matriculación manual por parte del servicio de formación.	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.13	Inscripción. Debe permitir la inscripción del profesional.	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.14	Inscripción. Debe permitir gestión automatizada de inscripciones configurables (Admisión automática, Exceptuar periodo de inscripción, Admisión para Usuarios Activos a fecha de inicio de la actividad).	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.15	Inscripción. Debe permitir la Designación por parte de Cargos Intermedios/Directivos y Servicios Unidades de Formación en una actividad formativa	Sí		Sí	Sí	Sí
4	Gestión de Actividades	4.16	Debe permitir la autorización para la asistencia a actividades de formación en horario laboral por parte del superior jerárquico de	Sí		Sí	Sí	Sí

39. Dotar presupuestariamente y licitar el desarrollo de la Plataforma para la gestión Integral de la Formación en el SSPA.



Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025

Compromiso presupuestario para el período de ejecución

Consejería	Salud y Consumo
Programa presupuestario	41B
Órgano Gestor	Servicio Andaluz de Salud

Programación financiera para el periodo de ejecución

El programa presupuestario indicado dispone en el presupuesto para el año 2022, prorrogado del año 2021, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de ejecución del Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025, en adelante Plan; del crédito suficiente para las ejecuciones de las actuaciones propuestas en el Plan a ejecutar por el Servicio Andaluz de Salud por los importes y el detalle que se indica a continuación. Todas ellas pertenecen al Eje 5: competencias digitales en salud.



Código:	6hwM5718PFIRMÁkpXZUen8Fm8+U0H0	Fecha	07/10/2022
Firmado Por	DIEGO AGUSTIN VARGAS ORTEGA		
Url De Verificación	https://w0050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/4



5.6 Diseño, creación y puesta en producción de una plataforma de gestión de los planes de formación continuada de los profesionales del Servicio Andaluz de Salud, con capacidades de interoperabilidad con otros sistemas con la finalidad de controlar la planificación, ejecución evaluación, certificación y control presupuestario de las actividades formativas de los Centros sanitarios y	1.600.000 €	1531060000 G/41B/22604/00	2023	600.000 €
		1531060000 G/41B/22604/00	2024	500.000 €
		1531060000 G/41B/22604/00	2025	500.000 €

Código:	6hwM5718PFIRMÁkpXZUen8Fm8+U0H0	Fecha	07/10/2022
Firmado Por	DIEGO AGUSTIN VARGAS ORTEGA		
Url De Verificación	https://w0050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/4





LE4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FORMACIÓN

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

- ▼02 Disponer de una nueva web para poner en valor todo lo relativo a la formación y con utilidad para los profesionales del SSPA .





COORDINACIÓN LÍNEA Martín Rudilla, Fernando
COORDINACIÓN OBJETIVO Martín Rudilla, Fernando
+ Grupo trabajo

Ayuso Sánchez, Marian
Borrajeros Gallego, Francisco
Corcia Palomo, Yael
García de la Corte, Inmaculada
Pastor Sáenz, Rafael
Rodríguez Ocaña, Jose
Romanos Rodríguez, Armando
Rubio Pineda, Juan Carlos
Serrano Ramos, Marta
Toro Santiago, Joaquín

Evaluar P1: Objetivo 2

- 02 Disponer de una nueva web para poner en valor todo lo relativo a la formación y con utilidad para los profesionales del SSPA .

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
41. Identificar desde una perspectiva estratégica la funcionalidad de una web con utilidad y prestaciones para los profesionales sobre la formación en el SSPA.	WEB	10
42. Crear e implantar una nueva web que aglutine la información sobre la formación en el SSPA y el acceso a recursos útiles para los profesionales.	WEB	10



Nueva Estrategia de Formación

Con un impulso a la formación virtual centralizada y simulación se presenta la nueva Estrategia de Formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía 2022-2025

Seguir leyendo...

La formación es la clave principal en la que se fundamenta el desarrollo de las capacidades de los profesionales.



<https://www.formacionsspa.es/>



Buscador de cursos

Formación
DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

🔍 Palabras clave

Palabras separadas por comas

Escribe las palabras clave separadas por comas

Buscar

📅 Plazo de inscripción

Abierto el plazo de inscripción

- No iniciados
- No finalizados
- Todos

Se muestran 10 cursos

E-LEARNING

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

0ª EDICIÓN

Prescripción Independiente

Del 10 de January al 30 de December de 2023

Acreditación: NO



Plazo: 12-12-2023 | 3h online | 0 plazas

Escuela Andaluza de Salud Pública [Organizador]

Escuela Andaluza de Salud Pública [Instancia]

Medicamentos: Producción, distribución, uso y evaluación [Área]

Inscripción



Selecciona menu



Mi perfil

Imagen:



Añade una imagen a tu perfil.
Máx 200Kb

Subir Imagen

Nombre/nick:

EN LÍNEA. FormaciÓN SSPA

Registro:

2023-10-31 13:45:27



LE4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FORMACIÓN

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

- ▼03 Incorporar los Entornos Personales de Aprendizaje y el aprendizaje no formal a la organización de forma estructurada.





COORDINACIÓN LÍNEA Martín Rudilla, Fernando
COORDINACIÓN OBJETIVO Martín Rudilla, Fernando
+ Grupo trabajo

De la Cruz Hernández Rubiño, Ángela
García Fernández, Camelia
Muñoz González, Laura
Odero Sobrado, David
Pastor Sáenz, Rafael
Romanos Rodríguez, Armando
Rubio Pineda, Juan Carlos
Serrano Ramos, Marta
Toro Santiago, Joaquín

Evaluar P1: Objetivo 3

- 03 Incorporar los Entornos Personales de Aprendizaje y el aprendizaje no formal a la organización de forma estructurada.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
47. Disponer de una guía de autoría y propiedad intelectual en el SSPA que regule el uso de los materiales docentes.	Guía de autoría y propiedad intelectual	9

47. Disponer de una guía de autoría y propiedad intelectual en el SSPA que regule el uso de los materiales docentes.



Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Orientaciones sobre propiedad intelectual, protección de derechos de autor y copyright en los contenidos de formación.



CONTRATO DE ENCARGO DE TRABAJO

En Sevilla a ___ de ____ de 2023

REUNIDOS

...

Segunda. - La acción formativa en la que participa la PERSONA COLABORADORA, constituye una creación única y autónoma, diseñada en colaboración con el SAS y por él coordinada y gestionada por este último correspondiéndole plenamente los derechos de explotación sobre la misma. La PERSONA COLABORADORA declara que la misma es un trabajo original suyo, del cual ostenta la condición de autor/a, y que posee los derechos necesarios para otorgar la licencia indicada, permitiendo que se ponga el mismo a disposición de terceros usuarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía.



LE4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FORMACIÓN

OBJETIVOS CON ACCIONES ESPECÍFICAS-P1

- ▼04 Potenciar nuevas metodologías de aprendizaje activas y participativas.





COORDINACIÓN LÍNEA Martín Rudilla, Fernando
COORDINACIÓN OBJETIVO Martín Rudilla, Fernando
+ Grupo trabajo

Blanco Dalmau, Carmen

Carrillo Atero, David

Corcia Palomo, Yael

Dávila Cansino, Oscar

Moreno Campoy, Eva Elvira

Odero Sobrado, David

Pastor Saenz, Rafael

Romanos Rodríguez, Armando

Rubio Pineda, Juan Carlos

Serrano Ramos, Marta

Toro Santiago, Joaquín

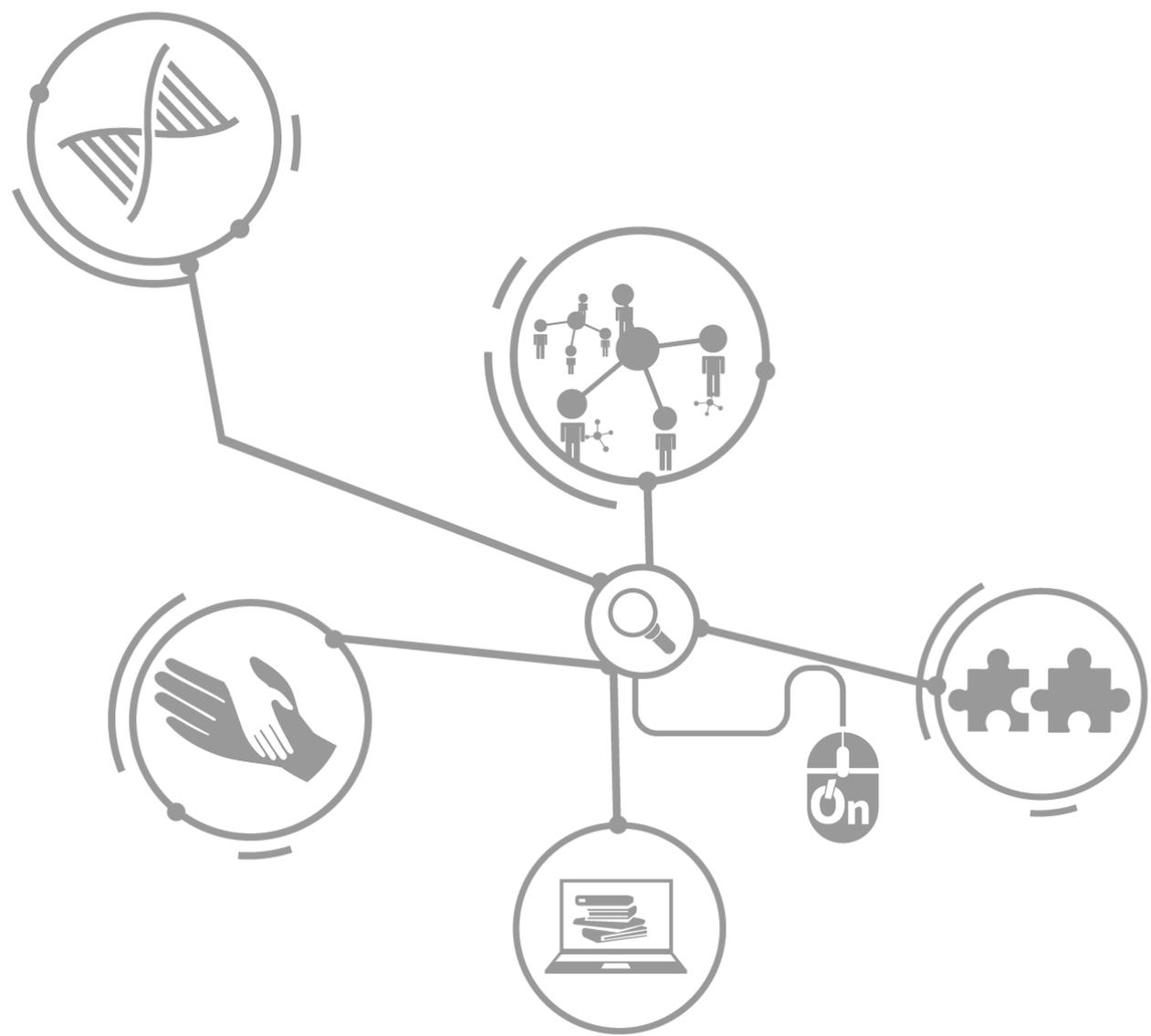
Evaluar P1: Objetivo 4

- 04 Potenciar nuevas metodologías de aprendizaje activas y participativas.

Acciones	Producto	Evaluación Proceso
51. Realizar análisis de los recursos de simulación actuales del SSPA y los equipamientos básicos que deben implementarse a nivel de Centro, Provincia y Sistema.	Estudio descriptivo de la situación de la simulación en en Andalucía	4

51. Realizar análisis de los recursos de simulación actuales del SSPA y los equipamientos básicos que deben implementarse a nivel de Centro, Provincia y Sistema.

FOP_17_2023	VIOLENCIA DE GENERO EN EMERGENCIAS. ASISTENCIA SANITARIA AL MALTRATO		1	32				ESTRATEGIA VG
FOP_18_2023	INTOXICACIONES EN EMERGENCIAS, RESPUESTA CLINICA A NUEVAS DROGAS		1	20	920,00 €	920,00 €		MOOC
FOP_19_2023	SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS		1	20	920,00 €	920,00 €		MOOC
FOP_20_2023	ASPECTOS MEDICOS LEGALES EN LA ATENCION A EMERGENCIAS SANITARIAS.		1	24	1.104,00 €	1.104,00 €		EASP??
	NUEVO Catástrofes y NBQR (5 horas) presencial . 3 ediciones (Nuria Queraltó PRL)							Cambiar por el de lectura básica ECG o el P
	CONSULTORÍA: CAPACIDADES Y NECESIDADES EN MATERIA DE SIMULACIÓN EN LOS CENTROS DEL SSPA							
	CONSULTORÍA: DESARROLLO DE CONTENIDOS ESTÁNDAR FASE ONLINE SV QUE IMPARTEN LOS CENTROS						11887,16	
					111.520,00 €			111.520,00 €



05 ALIANZAS ESTRATÉGICAS



LE5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Prioridad 2

- ▼ 01 Potenciar alianzas estratégicas con diferentes Administraciones Públicas
- ▼ 03 Instaurar un marco de colaboración con Farmaindustria y Tecnológicas.

Prioridad 3

- ▼ 01 Potenciar alianzas estratégicas con diferentes Administraciones Públicas
- ▼ 02 Consolidar la colaboración con las Sociedades Científicas/ Colegios Profesionales



**Junta
de Andalucía**

Consejería de Salud
y Consumo